

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "JHILL CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.", CELEBRADA EL DIA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2017.-**

**LISTA DE ASISTENTES:**

HILL MURILLO JOHN ELOY, como propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

HILL PEÑA JONATHAN STUART, como propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económica del año 2016;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y,
- 5.- Reelegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 al Contador Público Ruth Bravo Questa.

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "JHILL CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.", CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL AÑO 2017.-**

En Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las 10h30 en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Lomas de Urdesa Av Olmos N.678 Mz 161 Edificio Galería II piso 1 Ofic Dpto B-4 se reúnen los accionistas de la compañía "JHILL CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A." a saber:

**HILL MURILLO JOHN ELOY**, como propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

**HILL PEÑA JONATHAN STUART**, como propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la sesión el Sr. John Hill Murillo, Representante Legal quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y,
- 5.- Reelegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 al Contador Público Ruth Brava Cuesta.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, concede la palabra al Gerente General de la compañía, Sr. John Hill Murillo quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2016. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio

económico del año 2016, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A Continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2016, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad Reelegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 a Ruth Bravo Cuesta.

No habiendo otro punto que tratar se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la Junta General Ordinaria de los accionistas han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de acciones descritas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los socios, levantándose la sesión a las 15:00 horas

El secretario de la Junta Hill Peña Jonathan Stuart da constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas.

**ARQ. JOHN HILL MURILLO**  
**GERENTE GENERAL**  
Representante Legal

**ECON. JONATHAN HILL PEÑA**  
Secretario